

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**17682** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se somete a información pública la solicitud de ampliación del plazo concesional inicial de la concesión C-462 titularidad de "Pérez Torres Marítima, S.L."*.

Con fecha 6 de julio de 2015, la empresa "Pérez Torres Marítima, S.L." presentó un escrito solicitando ampliación del plazo concesional inicial de la concesión C-462 con destino " Manipulación y almacenamiento de mercancías y vehículos para el tránsito de éstos por el Puerto de Ferrol", de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria décima del "Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante" (TRLPEMM), aprobado por "Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre", en 8 años, a añadir al plazo concedido en el título de concesión de mayo de 2007 con vigencia hasta el 04/06/2027, argumentando una serie de inversiones destinadas a reforzar las paredes mediante paneles prefabricados de hormigón que aportarán una mejora en la eficiencia de la capacidad de almacenamiento, su productividad e incrementando la competitividad al poder almacenar todo tipo de mercancías.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 de dicho TRLPEMM, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones por escrito, en esta Autoridad Portuaria, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles.

A los efectos anteriores, y durante el período arriba señalado, tendrán a su disposición el expediente, en las dependencias de esta Autoridad Portuaria y en horario de oficina, de 08:00 a 14.00 horas.

Ferrol, 23 de enero de 2018.- El Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao-, José Manuel Vilariño Anca.

ID: A180019389-1